

**Acta No. 32**  
**Sesión Ordinaria de Cabildo**  
**20 de Septiembre del 2017**

Siendo las diez horas con veintisiete minutos del día miércoles veinte de Septiembre del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Buenas días Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 16 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 31 de Agosto del 2017. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud que presenta el Alcalde de Fresnillo, **Lic. José Haro de la Torre, referente a que el H. Ayuntamiento, le otorgue autorización definitiva para que pueda ausentarse del País, las veces que así se requiera, con el objetivo de asistir a eventos protocolarios previa invitación de Federaciones de Clubes Migrantes o autoridades consulares, en representación del H. Ayuntamiento, en los cuales dichas ausencias no excedan más de 15 días naturales y a su regreso se deberá rendir un informe de actividades realizadas de la representación del Municipio, conforme a lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio. Punto Cinco.-** Lectura de Correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales. **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** En este momento pasamos al **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Someto a la consideración del Pleno la aprobación del orden el día mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente que se aprueba el orden del día por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Compañeras y compañeros Regidores, señora Síndico, señor Secretario, Funcionarios, amigos de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, quisiera romper un poco de protocolo de la Sesión antes de pasar al tercer punto del orden del día, para de manera muy respetuosa y en unión a la

desgracia que acaba de pasar en nuestro País el día de ayer en los diferentes Estados de la República con la pérdida de más de doscientas vidas humanas, podamos hacer de manera muy respetuosa un minuto de silencio, en honor a todas las personas fallecidas el día de ayer en la ciudad de México y en Estados circunvecinos, (un minuto de silencio). Muchas gracias a todas y todos por su consideración, pasamos al **Punto Tres.** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 31 de Agosto del 2017. Y solicito al señor Secretario dar lectura a este punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Voy a solicitar al señor Presidente la señora Síndico Municipal y a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente Acta, en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Esta a su consideración la propuesta del señor Secretario, quienes estén a favor, favor de manifestarlo. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo se aprueba omitir la lectura del presente punto. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al 31 de Agosto del 2017 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el acta anterior en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 31 de Agosto del 2017, por **UNANIMIDAD de votos** de este Honorable Cabildo. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la **solicitud que presenta el Alcalde de Fresnillo, Lic. José Haro de la Torre, referente a que el H. Ayuntamiento, le otorgue autorización definitiva para que pueda ausentarse del País, las veces que así se requiera, con el objetivo de asistir a eventos protocolarios previa invitación de Federaciones de Clubes Migrantes o autoridades consulares, en representación del H. Ayuntamiento, en los cuales dichas ausencias no excedan más de 15 días naturales y a su regreso se deberá rendir un informe de actividades realizadas de la representación del Municipio, conforme a lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio.** Compañeras y compañeros Regidores, hacemos esta solicitud toda vez que el próximo, me gustaría dar lectura al a invitación que hace Club "Nájera Trejo" Transportes Turísticos, con el apoyo del Presidente Municipal de Fresnillo, Lic. José Haro de la Torre, invita a la gran Kermés baile el sábado 30 de Septiembre a las 3 de la tarde para festejar al migrante fresnillense en los Ángeles California en su tercera edición en la Plaza de la Raza en los Ángeles amenizando la Orquesta Sonora Fresnillo, es un evento amigas y amigos regidores, señora Síndico señor Secretario que como ya ustedes lo escucharon es la tercera edición, ha cambiado un poco el formato en pláticas con los organizadores y con los fresnillenses que viven en la Unión Americana sobre todo en el Estado de California se decidió hacer un evento muy diferente a la que se había realizado en las dos anteriores ediciones pasadas, en las anteriores ediciones había sido una cena baile más formal, obviamente generaba un gasto más elevado no para el Municipio sino para nuestros hermanos migrantes, porque tenía que pagar su boleto de entrada en el cual se incluía su cena obviamente la amenidad de la música, en algunos momentos fue el grupo YETLANETZI en otro más fue la Orquesta Sonora Fresnillo, hoy nuevamente nos acompañara la Orquesta Sonora Fresnillo y esta solicitud lo que ustedes ven diferentes en esta solicitud de salir a la Unión Americana es que ya quede un permiso definitivo conforme a lo que estipula la Ley Orgánica en la Constitución de nuestro Estado, pero se hace la inclusión de que este rindiendo yo un informe de actividades, localicemos las reuniones que hagamos en la Unión Americana, con quienes nos reunimos cuales son los frutos de este viaje o de estos viajes y lo podamos rendir aquí ante Cabildo, ante todos ustedes para socializar un poco más las actividades que se desarrollan en estos viajes. **El próximo sería a Forward Texas, no poder asistir yo en lo personal**

por asuntos para su análisis, pero podrá ir una representación, seguramente algunos Regidores, algunas Regidoras la Regidora Chabelita que es la Presidenta de la Comisión que me podrá sustituir por ahí, entonces es el único cambio prácticamente que sea un permiso ya definitivo y estar rindiendo los informes a ustedes en la conclusión y el regreso de estos traslados en la Unión Americana cuando así lo amerite y cuando seamos requeridos previa invitación. En este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano. No hay ninguna participación con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración la aprobación del mismo y le solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto respecto a la **solicitud que presenta el Alcalde de Fresnillo, Lic. José Haro de la Torre, referente a que el H. Ayuntamiento, le otorgue autorización definitiva para que pueda ausentarse del País, las veces que así se requiera, con el objetivo de asistir a eventos protocolarios previa invitación de Federaciones de Clubes Migrantes o autoridades consulares, en representación del H. Ayuntamiento, en los cuales dichas ausencias no excedan más de 15 días naturales y a su regreso se deberá rendir un informe de actividades realizadas de la representación del Municipio, conforme a lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio.** Ha quedado **APROBADO.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia.** Y solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente que no tenemos registro de correspondencia. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Pasamos al **Punto Seis.- Participación Ciudadana.** Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Pasamos al **Punto Siete.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, recordándoles que solo se les concederá el uso de la voz a quienes manifiesten hacerlo en este momento. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Muchas gracias, buenos días, con el permiso de quien preside esta Sesión, y bueno mi participación va en el sentido de que deseo dar cuenta del trabajo que hemos realizado en la Comisión de Hacienda y en la Comisión de Transparencia y acceso a la información desde hace varias sesiones en las comisiones un trabajo arduo donde todos mis compañeros que las integran han dado cuenta de ello y bueno es algo que me preocupa porque habremos de señalar o de denunciar la presunta irregularidad el presunto desfaldo a las Arcas municipales por cerca de 540 mil pesos en el pago doble de facturas, hemos analizado insisto en algunas comisiones tanto de Hacienda como en la Comisión de Transparencia y existe un caso que no hemos podido tener respuesta de las Instancias respecto a que: déjenme les explico, el Ayuntamiento le debía dos facturas, la factura 492 y la 510 a una empresa constructora de este Municipio y bueno estaba en adeudo, luego hay una persona un trabajador de esa empresa constructora que tiene un conflicto laboral con la misma, interpone una demanda de hace 3, 4 años un laudo laboral el cual después de muchos años gana este laudo y entonces el juez ordena al Municipio que esas facturas o el pago de esas facturas no se le dé a la empresa sino que se le dé al trabajador que gana el laudo, tengo entendido que este Municipio por ahí del mes de diciembre, enero no efectúa el deposito del cheque ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, según se nos ha dicho por el Director de Finanzas pero luego lo extraño es que en el mes de marzo esas dos mismas facturas fueron pagadas a la empresa constructora, habiendo entonces una afectación económica de 540 mil pesos. En estas comisiones hay algunas cosas que me gustaría resaltar, nosotros le preguntábamos al Director de

Finanzas que, que había al respecto, él nos señalaba que era un tema que estaba ya en la Jefatura de Gabinete, al parecer se había presentado una denuncia contra esta empresa, por fraude por no querer regresar el dinero que deshonestamente fue recibido por esta empresa, posteriormente nosotros le preguntamos al Contralor Municipal si tenía conocimiento de este pago y nos decía que no, que no tenía conocimiento de este pago doble, nosotros el día 25 de agosto enviamos un oficio de igual manera al Director de Finanzas para que nos explicara un poco el asunto del estado que guardaba esta situación de estas dos facturas por el presunto pago doble de estas facturas, este oficio lo envíe con fecha de 25 de agosto y bueno hasta la fecha yo no tengo ningún oficio al respecto, no tengo ninguna respuesta por lo cual habremos de solicitar a la Contraloría que inicie una investigación al respecto y se nos dé una información clara que ha pasado con este asunto, tenemos conocimiento también porque así se nos ha hecho saber que bueno se le ha exhortado a la empresa para que regrese ese dinero, insisto que de manera deshonesto no lo ha querido hacer desde el mes de marzo todavía hasta al día de antier el día lunes yo pregunté y decían que no habían devuelto o no había regresado este dinero a las Arcas Municipales, pero bueno aquí me han surgido muchas preguntas que son las que habremos de solicitar a la Contraloría que investigue, primeramente quien autorizo esos pagos o esas transferencias, digo si ya se había depositado un cheque a la Junta de Conciliación y Arbitraje, porque en el mes de marzo de autoriza otro pago a la empresa, por esas mismas dos facturas, otra pregunta que también nos urge es si dentro del acta de entrega recepción en el relevo de los dos directores de Finanzas si aparece esta irregularidad, si me menciona esta irregularidad o si no también preguntar, está ya por vencer el plazo de 30 días hábiles que otorga la Ley de entrega-recepción, para poder hacer una denuncia o una queja ante la Contraloría por alguna posible irregularidad que se haya presentado en ese acto de entrega-recepción y bueno insisto todavía hasta el día de antier no teníamos noticias de que se haya devuelto ese dinero a las Arcas de la Tesorería, y también algo que me resultaría preocupante es si a esta empresa constructora se le sigue dando obra en las diferentes direcciones de esta Administración, porque bueno vemos aquí un acto insisto de deshonestidad, yo creo que si la misma empresa sabía que ya había sido entregado al trabajador, porque acepta un depósito de esa naturaleza creo que si hubieran sido honestos hubieran manifestado saben que ya lo pagaron ya lo depositaron no tengo porque recibir ese dinero, entonces insisto mi denuncia que habría de presentar el día de hoy obedece insisto a que no he tenido respuesta, ya desde el día 25 del mes de agosto envíe el oficio y no hemos tenido ninguna respuesta y bueno habremos de solicitar a la contraloría para que tenga a bien investigar esta situación. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Si gusta Regidor antes de ceder el uso de la voz al Regidor Mijares, quien tiene el derecho a la voz, comentarle que es un asunto concluido la empresa hizo devolución de los recursos, si, fue un pago indebido, los recursos del monto que usted comenta están ya en las arcas del Municipio, fue un procedimiento que se hizo, primero Jurídico y ya está resuelto en su totalidad. Me comenta la señora Síndico que a inicio de la próxima semana tendrán reunión de Comisión de Hacienda y Vigilancia para que ahí puedan constatar usted, los integrantes de esta comisión los asuntos. Comentarle que no fue el asunto del Ayuntamiento fue un asunto entre particulares que embarran al Municipio, el Municipio no tenía nada que ver en el asunto Jurídico, un asunto entre una empresa contratista y un ex trabajador de ella que inician su procedimiento pero me gustaría que en la Sesión de Comisión pudieran ampliar con más detalles pero reiterarle que el asunto está concluido, el recurso está en las Arcas del Municipio, en su momento se hicieron las solicitudes a la empresa para que devolviera esos recursos la empresa accedió es Constructora GALS, y comentarle que la empresa no ha trabajado con esta Administración de Septiembre a la fecha, muchas gracias y nada más si necesita más de esa información pedirle a la señora Síndico que lo podamos profundizar un poco más en la próxima sesión de comisión que seguramente será el lunes de la próxima semana. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**-

Sí gracias, seguramente que ese depósito habría caído ayer porque ayer todavía el lunes pregunte y me decían que no había registro de ese depósito, pero bueno de todas maneras yo creo que es importante saber, primero quien autorizó esa transferencia, no sé si usted señor Presidente autorizó esa transferencia. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- No señor, me gustaría que lo pudieran definir el lunes ya con documentos con la información pertinente, ahorita no tengo todo a la mano para que puedan profundizar ustedes en el tema y se puedan desahogar las dudas a usted o a los integrantes de la comisión y a su vez a este Honorable Ayuntamiento. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Si está bien normalmente quien autoriza las transferencias pues son, pues el Director de Finanzas la Sindicatura y la Presidencia, en este caso insisto, de todas maneras habremos de pedirle a la Contraloría que nos informe, porque no hemos tenido respuesta, aquí también lo raro lo curioso es que no sabemos si haya sido un error tres meses después o quizás alguna complicidad por haber depositado doble ese recurso. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Creo que es muy delicado lo que dice Regidor, si no tuviéramos el recurso en las Arcas del Municipio, se podrán estar presentando las denuncias, pero el recurso está en el Municipio, el **speis** si me lo presta el señor Secretario que hace la empresa que es Edificaciones y Construcciones GALS, S.A. de C.V. en su referencia de leyenda dice: Devolución por pago indebido, factura 49231 del mes de marzo. Entonces tampoco no hay que acuchillar a un empresario fresnillense que en su momento trabajo con esta Presidencia y un litigio que no tiene nada que ver el Ayuntamiento y que si lo tengo que decir desde origen está mal el procedimiento que hizo el Tribunal, si no mal me equivoco de la Junta Conciliación y Arbitraje. **El C. Regidor Fernando Minjares Ornedo.**- Buenos días a todos los aquí presentes, con su permiso señor Presidente, Pues si ahorita de momento todo es importante para su servidor, la mayor preocupación en mi cerebro y en mi mente son los compañeros que pasan por una tragedia tan fuerte, a mi si me gustaría que nos uniéramos en apoyo, ya que el día de ayer, de un momento a otro encabezado este equipo que se hizo, encabezado por nuestro Presidente José Haro de la Torre y su esposa Paulina, por ahí se hizo el llamado para todos los Regidores, se logró hacer ahí una cooperación para los compañeros que iban a salir, acudimos a lo que viene siendo acompañarlos a su partida, por ahí hasta el momento que nosotros estuvimos fueron cuarenta rescatistas y una mascota, por ahí les dimos la bendición les dimos el saludo de parte de todos ustedes para su servidor, es de suma importancia de estar al pendiente lo que se le pueda ofrecer ahí, ya que pues yo creo que todos somos una misma familia a lo mejor de diferente rama, pero vamos a estar al pendiente de ellos, por ahí hicimos el compromiso para estar al pendiente en lo que se les ofrezca, ya que los compañeros que iban encabezados por el compañero Rubén Rentería muy respetable y muy buena persona, ya que es de los mejores rescatistas que tenemos aquí en nuestro Municipio. Mi preocupación es de que vayan y primeramente Dios con la bendición de cada uno de ustedes que yo creo que estamos para solidarizarnos van a ir hacer su trabajo como lo han hecho siempre van a desempeñar buen papel y van a lograr el objetivo a lo que van, si les pido yo que si se nos hace el llamado no nada más por el teléfono hay que estar solidarizándonos, sino que también si se requiere aportar un granito de arena, yo se los pediría de favor no se los exigiría se los pediría como humano, como hermano que soy y los que están allá sufriendo y los que van en camino al apoyo, ese es mi punto de vista y quisiera externarles mi apoyo también a ustedes y ponerme a sus órdenes para lo que se pudiera ofrecer, gracias por haberme escuchado. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Regidor Minjares, me anoté en lo particular en este tema de asuntos generales, prácticamente era lo que iba a comentar lo que acaba de decir Fernando, te agradezco Fer por lo de los comentarios, nada más abundar un poquito más decirles compañeros a los amigos de los medios a los diferentes directores, funcionarios que nos acompañan, el día de ayer salió a las once de la noche una brigada de fresnillenses voluntarios, personal de bomberos que les dimos los permisos pertinentes a través de

Recursos Humanos para que se pudieran trasladar los días que sean necesario en la ciudad de México y estar ayudando en las labores de rescate en esa ciudad o en algún otro punto del país que se ha visto desbastado por la situación del día de ayer, comentarles que este equipo se une al que ha mandado también el Gobernador del Estado, más de 25 rescatistas que encabeza el Director de Protección Civil Estatal, Antonio Caldera, se tiene a propuesta de la Regidora Indira Chávez, un centro de acopio aquí en la explanada de la Presidencia Municipal, para hacer el llamado a los diferentes ciudadanos que deseen estar apoyando participando, se tiene otro más en la Unidad Básica de Rehabilitación y en el DIF estos dos permanecen abiertos desde el sismo que afecto a los Estados de Chiapas y de Oaxaca ya se hizo una primera entrega de apoyos al DIF Estatal quien ha sido a través de la doctora Cristina Rodríguez de Tello y de la Directora Yadira Galván quienes ha operado toda la logística para mandar los primeros víveres a estos dos estados y ya la logística de igual manera la pondrá el Estado para el apoyo en la ciudad de México, reiterarle a ustedes como Regidores mi agradecimiento que el día de ayer muchos de ustedes hicieron una aportación económica, a las y los directores que también nos ayudaron para que el traslado de estos rescatistas y llevaran algo de recurso en efectivo para los viáticos o para las necesidades apremiantes de supervivencia que tengan en la ciudad de México. Agradecerle a la Regidora Indira por la propuesta, está el centro de acopio, está prácticamente va a estar todo el día, pedirle al Secretario Particular que estén haciendo rotación de personal para que tampoco no sea muy cansado y que toda la ciudadanía de Fresnillo pueda estar participando con diferentes víveres, sobre todo se necesita herramienta pico, pala guantes de carnaza medicamentos si algo de comida pero lo principal es herramienta que pueda estar ayudando en las labores de rescate. Comentarles también que entrada GRUP el día de ayer ya hizo una primera aportación de víveres que ya fue recogido por el propio Rubén Rentería que le sirve para estos primeros días, Fresnillo PLC también ayer por la noche se suma a este esfuerzo con aportaciones económicas o en especie de acuerdo a que se recabe ellos pondrán el doble de lo que se recabe. Entonces agradecer también a Fresnillo PLC por su apoyo y de verdad a todas las y los Regidores que el día de ayer se sumaron a este esfuerzo en unión de todos los mexicanos en desgracia en la ciudad de México y en diferentes Estados de la Republica. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Señor Presidente le informo que ha sido agotado el registro de participación en asuntos generales. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.** Y le solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del miércoles veinte de septiembre del dos mil diecisiete declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos por su asistencia.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**

**Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**